

Titulación	Tipo	Curso
Estudios Territoriales y Planeamiento	OB	1

Profesor/a de contacto

Nombre : Oriol Nello Colom

Correo electrónico : oriol.nello@uab.cat

Equipo docente

Joan Checa Rius

Maria Buhigas San Jose

Equipo docente (externo a la UAB)

Joan López Redondo (Àrea Metropolitana de Barcelona)

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los requisitos para cursar el Módulo son de tres tipos:

Formativo.

Es necesario disponer de un cierto bagaje en materia de estudios territoriales (grado en geografía, ciencias ambientales, ingeniería, arquitectura, urbanismo, economía, ciencias jurídicas). Los otros casos se estudiarán de manera individualizada. Instrumental. Hay que contar con cierta capacidad de utilizar (a nivel de usuario) aplicaciones estadísticas y cartográficas, así como capacidad de interpretar literatura técnica y jurídica en materia de ordenación del territorio.

Administrativo.

Hay que cursar, de manera simultánea, los Módulos "Temas Avanzados", "Sistemas de Información Geográfica y Paisaje" y "Ciudad y regiones metropolitanas", que junto con este de "Planeamiento Territorial", integran el programa troncal en que se articula el itinerario de Ordenación del Territorio del máster.

Instrumentos y materiales de autoaprendizaje

Al inicio del curso se pondrán diversos materiales y recursos formativos a disposición de aquellos estudiantes que, por razón de la especialización de su formación previa o de su procedencia, consideren que necesitan un trabajo previo adicional con el fin de adecuar su nivel de formación en materia de urbanismo y ordenación del

territorio. Estos materiales incluirán mecanismos de autoevaluación, pero su contenido no será objeto de evaluación separada en el marco del módulo.

Objetivos

El Master de Estudios Territoriales y de la Planeamiento del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona tiene por objetivo la formación de profesionales en el análisis y la gestión del territorio. Este año dedicará su programa troncal al estudio y la elaboración de propuestas para la planificación y la gestión de los usos turísticos en la Conca de Tremp Pirineo catalán).

El programa completo, consultable en el Cuaderno de Troncal, está integrado por cuatro módulos -Temas Avanzados, Ordenación del Territorio, Sistemas de Información Geográfica y Paisaje, Ciudad y espacios metropolitanos-, los ciclos de conferencias y el trabajo de campo. A continuación el contenido del módulo de Ordenación del Territorio.

La ordenación del territorio: técnica profesional, instrumento administrativo y diseño político

Los procesos de transformación del territorio en las sociedades contemporáneas se caracterizan por su velocidad y su profundidad. La integración del espacio a escala planetaria y el avance del proceso de urbanización conllevan cambios radicales tanto en la estructuración de los sistemas urbanos, como en la ocupación del territorio, la utilización de los recursos y la configuración del paisaje. Cambios que son a la vez causa y efecto de las dinámicas demográficas, de la organización de los procesos productivos, de la circulación de los factores (capital, mercancías, información, fuerza de trabajo), de la estructuración social y de la distribución de la riqueza.

A escala regional, en las regiones mediterráneas europeas, la integración del territorio y el avance del proceso de urbanización ocurridas durante el último medio siglo han estado estrechamente relacionadas con el desarrollo económico, la disminución de las desigualdades territoriales, la unificación de los mercados laborales y la mayor accesibilidad a los servicios. Sin embargo, la concreción de las transformaciones territoriales ha comportado también en muchos casos la aparición o el agravamiento de diversas problemáticas, vinculadas a factores como la ocupación acelerada del suelo, la dispersión de la urbanización, la especialización funcional de los puestos, la el aumento del coste de los servicios, el incremento de las necesidades de la movilidad, el derroche de los recursos naturales o los riesgos de la segregación social.

En este contexto, es decir, frente a las potencialidades y las problemáticas que se derivan de las transformaciones territoriales contemporáneas, toma una importancia creciente la capacidad de los poderes público de ordenar el territorio en beneficio de la colectividad. Por ello resulta necesario dotarse de diagnosis, instrumentos y normativas capaces de orientar, potenciar y, cuando sea necesario, corregir, las dinámicas territoriales en curso. Este es el campo de la ordenación del territorio como técnica profesional, como actuación administrativa y como diseño político.

Objetivos del módulo: el conocimiento de los instrumentos y el aprendizaje de las técnicas

El módulo se inserta en el programación troncal del METIP 2026-2027, que tiene como finalidad principal ofrecer a los estudiantes la posibilidad de participar en la elaboración, a efectos didácticos, de un instrumento de ordenación del territorio. A estos efectos, todos los módulos del Máster se integran en un único programa, configurado, además de las sesiones didácticas, para un ejercicio intensivo de trabajo de campo, dos ciclos de conferencias y tres semanas de talleres. El ejercicio propuesto para este año es la elaboración de un documento de La planificación y gestión de la actividad turística en el valle la Conca de Tremp, Pirineo catalán

En este contexto, el módulo de planeamiento territorial del Master de Estudios Territoriales y de la Planeamiento tiene precisamente como objetivo perfeccionar la capacidad de los estudiantes de intervenir profesionalmente en la ordenación del territorio. Para ello, constará de dos tipos de contenidos:

a) En primer lugar, se estudiarán los diversos instrumentos disponibles para la ordenación y la gestión del territorio. Se partirá de la experiencia catalana de las últimas décadas en este campo y, a partir del estudio de sus realizaciones, con su potencial y sus limitaciones, se avanzará hacia la adquisición de conocimientos y técnicas de carácter general.

b) En segundo lugar, se analizará la problemática específica de la planificación y la gestión del turismo, en un contexto caracterizado, por un lado, por la presencia de unas transformaciones urbanas -económicas, sociales, físicas- particularmente rápidas y, por el otro, por un agravamiento de las problemáticas ambientales -clima y recursos.

Resultados de aprendizaje

- CA14 (Establecer conclusiones propositivas para la gestión territorial y urbana.) Establecer conclusiones propositivas para la gestión territorial y urbana.
- CA15 (Relacionar las situaciones de conflicto con las tipologías de espacios.) Relacionar las situaciones de conflicto con las tipologías de espacios.
- CA16 (Deducir, mediante modelos territoriales y urbanos, ventajas comparativas para reequilibrar el territorio.) Deducir, mediante modelos territoriales y urbanos, ventajas comparativas para reequilibrar el territorio.
- KA14 (Presentar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que se generan en situaciones de conflicto territorial y la aportación del planeamiento urbano.) Presentar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que se generan en situaciones de conflicto territorial y la aportación del planeamiento urbano.
- KA15 (Comprender los principales conflictos territoriales y socioambientales vinculados a las problemáticas ambientales de las urbes.) Comprender los principales conflictos territoriales y socioambientales vinculados a las problemáticas ambientales de las urbes.
- KA16 (Enumerar y comprender nuevas formas de gobernanza ligadas a la economía ambiental.) Enumerar y comprender nuevas formas de gobernanza ligadas a la economía ambiental.
- KA38 (Contratar estrategias de análisis y síntesis en la planificación y gestión de los espacios públicos.) Contratar estrategias de análisis y síntesis en la planificación y gestión de los espacios públicos.
- SA11 (Predecir los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.) Predecir los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.
- SA12 (Estructurar la aplicación de leyes y reglamentos de planeamiento urbano, en los casos de estudios.) Estructurar la aplicación de leyes y reglamentos de planeamiento urbano, en los casos de estudios.
- SA13 (Experimentar los desequilibrios socioeconómicos derivados del planeamiento urbano.) Experimentar los desequilibrios socioeconómicos derivados del planeamiento urbano.

Contenidos

En este contexto, el módulo de planeamiento territorial del Master de Estudios Territoriales y de la Planeamiento tiene precisamente como objetivo perfeccionar la capacidad de los estudiantes de intervenir profesionalmente en la ordenación del territorio. Para ello, constará de tres tipos de contenidos:

a) En primer lugar, se estudiarán los diversos instrumentos disponibles para la ordenación y la gestión del territorio. Se partirá de la experiencia catalana de las últimas décadas en este campo y, a partir del estudio de sus realizaciones, con su potencial y sus limitaciones, se avanzará hacia la adquisición de conocimientos y técnicas de carácter general.

b) En segundo lugar, se analizará la problemática específica de los espacios turísticos, en un contexto caracterizado, por un lado, por la presencia de unas transformaciones urbanas -económicas, sociales, físicas- particularmente rápidas y, por el otro, por un agravamiento de las problemáticas ambientales -clima y recursos.

c) Finalmente, se presentarán y pondrán en debate diversas tendencias que hoy se apuntan en el campo del planeamiento territorial y urbanístico, a través de fórmulas como las de smart cities, climate-proof planning, low-carbon city y green infraestructuras.

El programa definitivo del Módulo será el que aparecerá en el Cuaderno de Bloque, donde se podrá consultar el calendario detallado de cada sesión, integrado con las materias Sistemas de Información Geográfica y Paisaje, Ciudad y Espacios Metropolitanos y Temas Avanzados.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Sesiones lectivas troncal	13,5	0,54	CA14, CA15, CA16, KA14, KA15, KA16, SA11, SA13
Sesiones de taller y tutorías	33,75	1,35	CA14, CA15, CA16, KA14, KA15, KA16, KA38, SA11, SA12, SA13
Sesiones lectivas en el aula	40	1,6	CA14, CA15, CA16, KA14, KA15, KA16, KA38, SA11, SA12
Trabajo de campo	9,5	0,38	CA15, CA16, KA15, KA38, SA11, SA13
Estudio individual	52,5	2,1	CA15, CA16, KA14, KA15, KA16, SA11, SA12
Preparación del proyecto troncal	71,25	2,85	CA14, CA15, CA16, KA14, KA15, KA16, KA38, SA11, SA12, SA13

Trabajo de curso y evaluación: la elaboración hands-on de un instrumento de planeamiento territorial

Como se ha dicho, el módulo forma parte del programa troncal del METIP 2026-2027, programa que tiene como objetivo principal, perfeccionar las capacidades de los alumnos de intervenir directamente como futuros profesionales en la elaboración y la gestión de instrumentos de ordenación del territorio.

El objetivo de las enseñanzas troncales del primer semestre consistirá en dotar a los estudiantes de las habilidades conceptuales y prácticas para el diseño y redacción de instrumentos de planeamiento.

Así, el programa del Módulo ha sido elaborado de manera coordinada con el resto de los módulos del semestre, de manera tal que, además de los contenidos de carácter conceptual e instrumental, se disponga del tiempo necesario para que los alumnos puedan elaborar, a efectos didácticos, un instrumento de planeamiento con lo que serían todos sus elementos.

El proceso se estructurará en cinco etapas:

- Reconocimiento territorial. Contenido: Memoria explicativa sobre las dinámicas de la planificación y gestión de la actividad turística.
- Análisis de la planificación y gestión de la actividad turística en la Conca de Tremp.
- Identificación de potencialidades y riesgos. Contenido: elaboración de las tablas SWOT.
- Establecimiento de criterios y objetivos. Contenido: concepto, criterios y propuesta de objetivos específicos a alcanzar en el ejercicio de planeamiento (a estos efectos, se sugerirán objetivos contrastados a los diversos grupos para hacer evidentes las diversas posibilidades de utilización del planeamiento).
- Elaboración de los proyectos y propuestas de intervención. Contenido: propuestas para la planificación y gestión de la actividad turística.

Las actividades que no se puedan hacer presencialmente adaptarán a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los ejercicios, proyectos y clases teóricas se realizarán a través de

herramientas virtuales, como tutoriales, vídeos, sesiones de Teams, etc. El profesor velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	25%	1,5	0,06	SA12
Participación del estudiante en los debates, talleres y los trabajos de grupo	10%	0	0	CA15, KA15, SA11
Elaboración y presentación del proyecto troncal	65%	3	0,12	CA14, CA15, CA16, KA14, KA15, KA16, KA38, SA11, SA13

La evaluación del contenido específico del módulo constará de dos partes:

Actividades específicas de la asignatura: 35%

- Examen: 25%
- Participación en el aula: 10%

Proyecto troncal: 65%

- Memoria del proyecto troncal: 40%
- Póster del proyecto troncal: 15%
- Defensa oral del proyecto: 10%

Para superar la asignatura será necesario obtener una nota igual o superior a 5 tanto en el examen como en la nota global del proyecto troncal.

Si no se supera el 5, será posible recuperar dos evidencias evaluativas:

- Recuperar la nota del examen: mediante la realización de otro examen en fecha a determinar.
- Recuperar la nota del proyecto troncal: mediante la realización de un examen oral de los contenidos trabajados en el grupo del troncal.

Para tener derecho a la recuperación se deberán haber presentado todas las evidencias relacionadas con el proyecto troncal.

El alumnado que no hayan presentado todas las evidencias del proyecto troncal será NO EVALUABLE.

MUY IMPORTANTE: El plagio total o parcial de cualquiera de los ejercicios se considerará automáticamente un SUSPENSO (0) del ejercicio plagiado. Plagiar es copiar de fuentes no identificadas de un texto, sea una sola frase o más, que se hace pasar por producción propia (INCLUYENDO COPIAR FRASES O FRAGMENTOS DE INTERNET Y AÑADIR-LOS SIN MODIFICACIONES AL TEXTO QUE SE PRESENTA COMO PROPIO), y es una ofensa grave. Hay que aprender a respetar la propiedad intelectual ajena y para identificar siempre las fuentes que se puedan utilizar, y es imprescindible responsabilizarse de la originalidad y autenticidad del texto propio.

En caso de que las actividades de evaluación no se puedan hacer presencialmente adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los

deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única

Uso restringido: Esta asignatura permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de investigación bibliográfica o búsqueda de información, corrección de textos y traducciones. El estudiante debe (i) identificar las partes que han sido generadas con IA; (ii) especificar las herramientas utilizadas; y (iii) incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y conllevará que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

La bibliografía completa del módulo forma parte del Cuaderno de troncal

Software

Ninguno específico

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TEm) Teoría (máster)	1	Español	primer cuatrimestre	tarde